EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª época).—Núm. 2.669.

SORIA.—Sábado 6 de Julio de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54.

JUEGOS FLORALES DE 1906

Perfecta y lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de **1'50 pesetas,** una hermosa obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta de 160 páginas, perfectamente impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, Mantenedor de la fiesta.

Véndese en la Librería S.bno. de V. Tejero, Collado, 54.--SORIA

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Callicida Pizá.

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los **callos** y **durezas**; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Depositario en Soria,

Angel Lacalle

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

CASTILLA

La meseta es inmensa; y á más de inmensa, árida; y á más de árida, calcinada por un sol abrasador; y á más de calcinada, seca. En medio de esta meseta inmensa, árida, calcinada por el sol y seca, se levanta un elevado catafalco. Parece un trono; pudiera ser una pirámide; ¿será tal vez un obelisco?

El Paternón no es. No es tampoco la Abadía de Winchester. No se parece al Capitolio. No se puede confundir con la Bastilla. Con los Planos de Venecia no tiene parecido. Así no representaba á Moloc engulléndose á los hombres.

Aproximémonos para que podamos ver qué mónstruo es ese que se eleva, como suntuoso catafalco, sobre la seca, calcinada, árida é inmensa meseta. ¿Nos encontraremos con Saturno tragándose á sus hijos?

No nos sale al paso el ferrocarril. No nos hace detenernos el canal. La enorme chimenea de la fábrica no llena de humo nuestros ojos.

Si allí se oculta un déspota, ese déspota no se enriquece con los despojos de sus esclavos, ni embellece los terrenos de su señorío con el sudor de sus siervos, ni recrea sus ocios creando alamedas sombrías y magníficas, ni hace surgir Alhambras fantásticas pobladas de huríes y hadas, bañadas en placeres y goces, con los martirios de sus ilotas.

A medida que avanzamos se extiende más y más la meseta seca, calcinada, árida, inmensa. Se ve que la planta que crece en ese desierto «chupa» la sangre del cultivador. Los hombres parecen agotados. ¿Lo estarán realmente? Los ganados que pastan en esas llanuras parece que están aniquilados. ¿Lo estarán en realidad? El suelo todo parece sin vida. ¿Estará tal vez realmente muerto?

Mirad. Esas llanuras están cubiertas de generosos. Son hijos de Mahoma que cubren, victoriosos, el país. En esos montes inmensos, áridos, calcinados y secos, hoy con hombres que parecen agotados, con ganados que parecen aniquilados, con su suelo que parece muerto, habitaron generaciones de gigantes que, tras hechos homéricos, arrojaron de su suelo á los agarenos invasores después de siglos de combates de Titanes; abrieron á la civilización un nuevo mundo; derramaron por todo el orbe su sangre. De aquellos gigantes proceden estos hombres que parecen agotados. ¡Se han «prodigado» tanto siempre, en todas partes, en empresas generosas!

Ya estamos cerca, sin dejar de pisar una meseta seca, calcinada, árida, inmensa, cerca del catafalco. Ese catafalco no es los Planos de Venecia, ni la Bastilla, ni el Obelisco, ni las Pirámides, ni el Paternón, ni la Abadía de Winchester. Es un patíbulo. No está allí Nerón, ni Saturno, ni Moloc...

¿Patíbulo? Sí; pero glorioso. Patíbulo es la CRUZ, y la Cruz es gloria. En el patíbulo de las mesetas inmensas, áridas, calcinadas y secas están agarrotadas las Libertades de Castilla. Por eso Villalar, patíbulo, es un timbre glorioso en donde *se afianzó España y se acrecentó y se hizo grande.*

Porque en Villalar si concluyeron las *Comunidades castellanas* no terminó la hidalguía, ni la nobleza, ni el desprendimiento, ni el heroísmo, ni la fraternidad de los descendientes de Padilla, Bravo y Maldonado, quienes no quieren canales para regar sus campos secos, ni ferrocarriles para atravesar sus mesetas sometiendo, por el sudor ó por el dinero ajeno, por privilegio y por favor, á costa de sus hermanos los habitantes de las otras regiones de la gran Madre España.

¿Pobres? Sí, pero altivos, desprendidos, generosos, fraternales, dispuestos siempre á prodigar su sangre y su oro, en la obra de la Reconquista, en el descubrimiento de América, en toda empresa ideal, en toda idea generosa y altruista, aunque luego vivan vida pobre, miserable, en mesetas inmensas, áridas, calcinadas y secas...

Esta es Castilla la grande y la invicta.

Joaquín Lillo y Bravo.

CARICIAS Y CARIÑOS

Por las delicadas ideas que contienen, y el sentimiento y corrección con que están expresados, reproducimos los siguientes sentidos párrafos del reputado escritor don M. R. Blanco-Belmonte:

«Más y mejor que nunca, preocúpase actualmente el mundo — en nombre de la higiene, de la Pedagogía y del porvenir de las razas— del mejoramiento moral y físico, de la educación y de la instrucción de la niñez.

Pero, en el presente como en el pasado, no hay modo de que los higienistas y los educadores se mantengan en la prudencia de ese «justo medio» considerado como prototipo de la virtud.

Necesariamente, por impulsividades de carácter ó por apasionamientos de propaganda, se va, con tanta bondad de deseo como escasez de reflexión, de un extremo á otro.

Un médico inglés—consagrado al estudio de profilaxis, contagios, inoculaciones y transmisiones de gérmenes morbosos—ha puesto de relieve los peligros que hay para los pequeñuelos en el besuqueo constante y diario de que se les hace víctimas.

No hay afección ó dolencia—aquí un par de cientos de nombres acabados en *osis* y en *itis*—que no sea amenaza para la criaturita en cuya frente se estampa el cariño de unos labios.

Amantes y previsoras, las madres británicas han comenzado á adornar los sombreros y las gorritas de sus «bebés» con cintas que ostentan, en caracteres muy visibles, esta advertencia: «¡No me beséis!» Y al corretear por parques y jardines, los parvulillos—acaso por no comprender las sabias disposiciones de la higiene, y acaso porque parientes y amigos se muestren respetuosos con el aviso—estimen la falta de besos como falta de afecto y de ternura: pan de los corazones.

Y cual los chiquitines en Inglaterra, pensarán los japonesitos.

En el imperio del Mikado es un hecho la abolición de los besos á los niños.

Allí se ha desterrado el beso, no por razones higiénicas: por motivos de educación.

Allí un pedagogo muy notable, muy moderno, un verdadero «profesor de energía», ha proclamado que la voluntad y el temple del espíritu se enervan y se debilitan por las caricias como el estómago enferma por el abuso de golosinas.

Y el pueblo japonés, que, siendo fortísimo, aspira por lo visto á honores y efectividades de cíclope, ha «suprimido el postre» á los pequeñuelos.

Los padres creeríanse afeminados y se estimarían como mujercillas débiles si, por el lujo de expresar cariño, restasen vigorosidad á la potencia mental de sus hijos.

Las madres—emulando á las matronas de Esparta—son forjadoras de espadas antes que tejedoras de sentimientos aterciopelados, y ven guerreros y conquistadores en los delicados crisantemos que crían en el regazo.

Y no se da el caso de que en el Nipón se vea á un niño recibir besos en público. A solas, en privado, ruborizándose como de acción vergonzosa, alguna que otra madre, temerosa de ser sorprendida y de perder el concepto de mujer «fuerte», acariciará á la prenda de su alma.

Realmente, discurriendo bajo—al fin el corazón no está á la altura del cerebro—, apena pensar en un caudillo de dos años que ignora las dulzuras del amor maternal, ó en un chiquitín que pide que no le den besos, luciendo letreros muy semejantes á los de los muñecos mecánicos de un bazar de juguetes.

En cambio, en Pensylvania, por iniciativa y esfuerzo de las señoras, se ha establecido con carácter obligatorio en las escuelas la «educación humanitaria»: amor al prójimo, compasión hacia todos, respeto á los árboles, amparo á los animales.

Esa educación, depuradora de la sensibilidad, cuenta en Filadelfia con muchos millares de niños que, constituyendo las «legiones de misericordia», difunden con la palabra y con el ejemplo las enseñanzas que reciben y rectifican ese error salvaje en que ha incurrido é incurre gran parte de la niñez cuando «considera que un perro vagabundo ó un gato enfermo son pasatiempo legítimo ó blanco para el primer proyectil que encuentre á mano».

Admirador de la belleza que hay en lo fuerte, soy amador fervoroso de la ternura exquisita que en la debilidad existe. Por eso cuando una de estas tardes, bajando hacia la Castellana, contemplé á una niñita angelical detenida ante un hormiguero; cuando la vi dar un rodeo y apartarse cuidadosamente para no aplastar á las rubinegras y trabajadoras hormiguitas, me acordé de los consejos y mandatos del médico inglés y del pedagogo nipón..... ¡y abracé y besé á la encantadora sensitiva!

M. R. Blanco-Belmonte.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Con las manos en la masa.—A la una y media de ayer tarde, hora en que transitaba por la calle de Sevilla, acompañado de su esposa, don Francisco Domínguez López, notó éste que le había empujado un individuo y al mismo tiempo le había sustraído el reloj de uno de los bolsillos del chaleco.

Al apercibirse el Sr. Domínguez de la maniobra del *caco* y al ver que éste, aparentando una gran indiferencia se entretenía en mirar un escaparate, se arrojó sobre aquél, recuperando la alhaja de las manos del ladrón, que fué detenido.

Conducido éste á la Comisaría correspondiente logró escaparse en la plaza del Callao, siendo alcanzado y detenido de nuevo en la calle de la Abada, manifestando llamarse Antonio López San Juan, de veintisiete años, ebanista de oficio, con domicilio en la calle de Segovia, número 17, piso bajo.

Sospechosos detenidos.—A las tres de esta madrugada han sido conducidos al Juzgado de guardia, atados y custodiados por una pareja de Orden público, tres individuos, que representaban tener de diez y siete á veinte años, y cuyos apellidos son Cuesta, Mingo y López Alonso.

Fueron encerrados en un calabozo, y aunque por el traje que visten parecen obreros, se aseguraba que en el Gobierno civil son conocidos como anarquistas de acción.

Un atropello.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curada anoche Alfonsa Patiño, de graves heridas en la cabeza, que se las produjo al ser atropellada por el caballo de un batidor del 10.º regimiento de Artillería en la calle del Pacífico.

El Juzgado militar entiende en el asunto.

Nuevo crimen.—En la calle de Caravaca, núm. 11, se desarrolló el miércoles un sangriento suceso.

En el piso segundo derecha de la referida casa vivía un matrimonio, compuesto por José Garríguez Peñalver, de cuarenta años, impresor, y Silvestra Peñalver Peño, de treinta y seis años, cigarrera. Tenían dos hijos, uno de catorce años y otro de cuatro. En compañía del matrimonio vivía la madre de Silvestra.

Por la noche llegó á su casa José bastante malhumorado, y como viese que solamente estaban sus hijos y la suegra, preguntó por su esposa. La madre de Silvestra respondió que ésta había ido por un panecillo á una tahona próxima; y entonces José se dirigió precipitadamente á la alcoba, abrió un baúl y sacó de él una pistola, dirigiéndose con la misma rapidez hacia la escalera.

La desgraciada Silvestra subía en aquel momento, y su esposo, sin darle tiempo á prevenirse ni dirigirla palabra, la disparó dos tiros en la cabeza, cayendo la infortunada esposa rodando dos ó tres escalones.

El parricida trató de huir; pero al ruido de las detonaciones acudieron el agente de Vigilancia del distrito de Chamberí Sr. Casas, y los guardias números 674 y 673, que al verle con la pistola en la mano lo detuvieron, mientras la víctima era trasladada á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde falleció á los pocos momentos de su entrada, al intentar extraerle los proyectiles que tenía alojados en el cerebro.

José Garríguez se declaró autor del crimen, y no dudó en reconocer como suya la pistola y una navaja, que también se le ocupó.

No dijo los motivos que le indujeron á cometer el repugnante hecho, aunque se supone que hayan sido los celos.

Los dos niños, que quedan huérfanos, serán recogidos por su abuela, la que en los primeros momentos no se daba cuenta de lo terrible del crimen de que había sido víctima su hija.

Ha sido conducido el asesino á la Cárcel Modelo.

DE PROVINCIAS

Crimen en Calahorra.—En las primeras horas de la mañana del miércoles el guarda del pantano, Mauricio Felez, puso en conocimiento del señor Juez de Instrucción, que había encontrado un hombre muerto.

El activo representante de la ley, acompañado del actuario D. Elías González, alguacil y el médico señor Martí, se trasladaron precipitadamente al término de la Peliblanca, donde vieron un hombre muerto, y procedieron al levantamiento del cadáver, que fué trasladado en una caballería al depósito del cementerio.

El hoy muerto, Agustín Cerdán, conocido por el «Navarro» y el «Gordo», faltaba de su domicilio desde el día anterior.

Hoy, á las once de la mañana, se ha practicado la autopsia por los médicos Sres. Martí y Chavarría, apreciando en el cadáver multitud de heridas y un ensañamiento feroz en el que las ha causado.

La cabeza aparece grandemente desfigurada, faltando ambas orejas y trozos de huesos de la bóveda craneana que no han parecido.

El cuero cabelludo está como disecado por mano hábil, faltando también muchos pedazos de piel.

El asunto está bajo la acción de los tribunales de justicia y el encargado de instruir el sumario es un hombre competentísimo.

Contra el proyecto de azúcares.—En Motril se ha celebrado una manifestación, á la que acudieron más de 8.000 personas, para protestar contra el proyecto de los azúcares, entregando al alcalde un telegrama dirigido al Sr. Maura, en el que piden no se apruebe dicho proyecto que ocasionaría la ruina de aquella comarca, haciendo imposible el cultivo de la caña.

Los guapos del barrio.—Hallándose en el barrio de Triana de Sevilla sentado á la puerta de su casa Jacinto Vázquez, vió venir á su rival, José Lérida, con el que estaba enemistado por disputarse la supremacía de la *guapeza* en el barrio.

Cuando estuvo cerca, se levantó y le hizo dos disparos.

Lérida respondió á la agresión, disparando un tiro de revólver á su contrario en el bajo vientre, cuya herida fué calificada de gravedad.

Víctima de un automóvil.—En las inmediaciones de Burgos un automóvil atropelló á un anciano, llamado Gaspar Sandro, que estaba acogido en el asilo de las Hermanitas de los pobres.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Encuentro con el «Pernales».—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta del nuevo encuentro que ha tenido la benemérita con el bandido *Pernales*.

El despacho no comunica detalle alguno, limitándose á consignar que el encuentro fué sin consecuencias para el «Pernales» y la benemérita que le perseguía.

El bandido logró esquivar la acometida refugiándose en la montaña sin ser herido.

DEL EXTRANJERO

De un complot.—De Méjico dicen que el presidente de la República de Guatemala ha encarcelado á 160 individuos complicados en el atentado descubierto contra el presidente.

Todos los detenidos han sido juzgados en juicio sumarísimo y muchos de ellos sentenciados á muerte.

Las detenciones políticas van en aumento. Los diplomáticos han protestado ante el Gobierno de Guatemala.

Conflicto entre dos repúblicas.—Dicen de Nueva York que ha zarpado de aquel puerto con dirección á Acazombla el crucero norteamericano *Milvarike* que lleva la misión de impedir que sean ejecutados los plantadores de cafés Gorges y Moinont, condenados á muerte por el Gobierno de Guatemala.

Los dos referidos reos son súbditos norteamericanos.

Se cree que con motivo de dicha condena se promuevan serios disgustos diplomáticos entre ambas Repúblicas.

En plena civilización.—Dicen de Berlín que el embajador yanqui en la capital del imperio alemán, ha declarado que durante el pasado año se han sacrificado para el consumo público más de 182.000 caballos y 7.000 perros.

El peligro amarillo.—Telegrafían de Wladivostok que reina en aquella plaza un gran pánico á consecuencia de saberse que 100.000 chinos han invadido la región del Amuz, cometiendo infinidad de tropelías.

El rico avariento.—Cablegrafían de Nueva York que el rey del petróleo, John Rockefeller, considerado como el hombre más rico del mundo, desapareció hace días de su habitual residencia.

El Tribunal federal de Chicago le había ordenado compareciese el día 6, para declarar como testigo en el escandaloso proceso instruído contra la «Standard Oil Compani», Sociedad poderosísima de la que Rockefeller es el alma.

La «Standard Oil Company» forma parte del *trust* del petróleo, perseguido judicialmente, á causa de que sus directores vienen desconociendo y violando la ley federal contra los *trusts*.

El fiscal pide que dicha Sociedad pague varias multas, que ascienden en su totalidad á veintinueve millones de dollars.

Rockefeller, sabedor de esto, huyó de su casa, refugiándose en la de su hijo, que vive en Pittsfield (Massanchussets).

El tribunal de Chicago ha lanzado contra él varios exhortos, pero el multimillonario se niega á abandonar su retiro.

Tal conducta ha causado general indignación en toda América.

Los periódicos dicen que es vergonzoso se oculte como un criminal por no pagar multas, el hombre más rico del mundo.

MODAS

Traje para visita.

De hilo escocés. Bolero cruzado, cerrado por tres presillas y adornado con seis presillas más, tres á cada lado del delantero y más abajo que las del cierre. A lo largo del cuerpo lleva dos volantes confeccionados con la misma tela. Manga hasta el codo, con puño. Cuello alto; corbata negra. Falda lisa en la parte superior y con pespuntes todo lo demás.

Traje para paseo.

De sarga blanca. Cuerpo blusa adornado con galón de seda y *sontaches*, abierto en el delantero y con manga hasta el codo. Sobremanga de encaje de seda negra. Cuello y pechera de raso blanco. Cinturón de seda y falda á pliegues con un bordado de seda en el bajo.

Carta de Madrid

Madrid 5 de Julio de 1907.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: El Sr. Maura apenas el cadáver del Sr. Loño llevaba sepultado en el Cementerio de San Justo, veinticuatro horas dispuso proveer la cartera de Guerra, y sin que nadie se enterara marchó en automóvil á La Granja, en unión del capitán general Sr. Primo de Rivera, llegando de noche al Palacio de San Ildefonso.

Pernoctaron en La Granja el jefe del Gobierno y el hoy ministro de la Guerra en aquel Real Sitio y en la mañana de anteayer se firmó el decreto, jurando después y volviendo el Sr. Maura y el Sr. Marqués de Estella á Madrid, presentándose más tarde en ambas Cámaras, en donde el jefe del partido conservador comunicó la designación del nuevo ministro.

La actividad fué verdaderamente febril, porque fueron muchos los consejeros de la Corona que ignoraban lo ocurrido.

Todo esto se lo explicaban perfectamente los maliciosos al manifestar que si el Sr. Maura se dió tanta prisa á cubrir la vacante ocurrida con motivo de la defunción del general Sr. Loño, no fué por otro motivo que tapar el hueco hecho en el ministerio antes que por el mismo salieran otros consejeros, ó que hubiera que cambiar de carteras.

Los tres entorchados.

Es sabido que el nuevo ministro de la Guerra era partidario de la provisión de las dos capitanías generales, vacantes por el fallecimiento de los generales Blanco y conde de Cheste, y que sin proveer el Gobierno del señor marqués de la Vega de Armijo, el general Sr. Primo de Rivera, hablando con un redactor de un diario de la noche, hizo estas manifestaciones:

—No me duelen prendas. Me extrañaba que usted no formulase esa pregunta. Voy á ser sincero.

Como capitán general, como senador y como particular, tengo mi opinión: creo que debieran cubrirse las plazas de capitanes generales.

Como ministro de la Guerra, en el puesto que hoy ocupo, no debo crear dificultades al Gobierno. Hubiera estado en él cuando ocurrió la primera vacante y otra sería mi conducta; pero después de lo hecho por mis cuatro antecesores, después de conocer el estado de la opinión pública, no soy yo el llamado á corregir lo que otros más indicados pudieron hacer.»

Ahora no falta quien asegure que acaso se concedan los tres entorchados á los generales Sr. Palacios y Azcárraga.

Otras opiniones afirman que los generales Sres. Polavieja y Weyler obtendrán al fin la investidura suprema del Ejército.

Por lo tanto, en este asunto, las opiniones se encuentran bastante divididas, y lo mejor sería no proveer tales vacantes.

Consejo de ministros.

Próximamente cuatro horas [illegible] el Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer en el domicilio del Sr. Maura.

A las ocho de la mañana el Gobierno estaba ya reunido en la calle de la Lealtad, número 18, y á las doce terminó la reunión oficial del Gabinete, sin que los consejeros fueran lo bastante explícitos que hubieran deseado para la información los periodistas, después de tan prolongado Consejo.

Los Sres. Lacierva y González Besada manifestaron que todo el tiempo lo habian empleado en cambiar impresiones sobre todos los asuntos de Gobierno que se encuentran planteados, cambio que obligó á que todos los ministros expusieran su opinión sobre los asuntos correspondientes á sus departamentos respectivos.

Se habló de la aprobación por las Cámaras de los proyectos económicos que el Gobierno desea queden aprobados en el presente período parlamentario y antes de que se cierren las Cortes.

Informó el jefe del Gobierno con toda suerte de detalles de las manifestaciones hechas por los Jefes de las minorías que expusieran en la reunión del Congreso, deduciendo el Sr. Maura que no ha de ofrecer serias dificultades el desarrollo del programa económico, estando el Gobierno obligado á cumplir su palabra de no llevar á la aplicación unos proyectos, abandonando otros que se consideran beneficiosos para el país.

Después de dar cuenta los ministros de varios expedientes, el de Gobernación habló de la organización que para proseguir la extinción de los bandidos en Andalucía tenía dispuesto, de acuerdo con el director de la Guardia Civil.

También el Sr. La Cierva dió cuenta á sus compañeros del alcance que habrá de tener el proyecto que prepara de reforma de la Policía en toda España.

Después de terminado el Consejo, el Sr. Maura se encaminó al Palacio de la Plaza de Oriente con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina D.ª María Cristina, á quien hacía tres días que no había podido visitar, segun manifestó.

Supresión del impuesto de Consumos sobre el vino.

Como todos los jefes de las minorías del Congreso, en su reunión en la tarde del martes con el Sr. Maura y el Presidente de la Cámara popular, pidieran que el proyecto de supresión del impuesto de Consumos sobre el vino fuese, entre los demás, el primero que se discutiese y aprobase, la Subcomisión de Hacienda ha dedicado últimamente sus estudios respecto al proyecto.

Los Sres. García Berlanga y Bergamín han hecho oportunas observaciones respecto á la distinción que se hace en el proyecto de los vinos comunes que excedan de 16 grados y la condición en que quedan los vinos licorosos, espumosos y las mistelas.

La Comisión de Presupuestos pretende evitar la sobrealcoholización de los vinos, limitando la desgravación tan solo á los vinos inferiores á 16 grados, para asegurar, de manera indirecta, la circulación y venta de los vinos naturales.

El Sr. Ruiz combatió con acentos enérgicos el aumento que se propone en el proyecto sobre el impuesto de gas y electricidad, así como la facultad que se concede á los municipios de recargar la contribución urbana, por considerarla innecesaria y expuesta á hacer fracasar el proyecto de supresión de Consumos que hoy grava con exceso nuestra exportación y se refunden en la tarifa de cédulas las décimas autorizadas en este impuesto, el cual se cede totalmente á los municipios para compensarles de la pérdida que les ocasiona la supresión de Consumos sobre los vinos.

Esta tarde la Subcomisión se propone examinar el proyecto de reforma de tributos para sustituir los ingresos de que se priva al Tesoro al desgravar el vino.

Por el proyecto se lleva á que tributen por utilidades á los dependientes y funcionarios del Poder judicial, se elevan al 5 por 100 el recargo del 3 por 100 que actualmente pagan los préstamos hipotecarios; pasarán también á tributar por utilidades las sociedades comanditarias; se elevan varias tarifas del impuesto de derechos Reales y se suprimen otros del de transportes.

Magnas protestas.

De magnas protestas pueden considerarse las que llegan en relación con el proyecto de Administración local y de los azúcares.

Respecto al primero, ya ha manifestado el jefe del Gobierno que se dejará hasta el mes de Octubre la discusión del articulado (400 artículos) y que durante la presente etapa parlamentaria acaso puedan consumirse los tres turnos en pro y tres en contra, quedando aprobada la totalidad.

En el mes de Octubre tendrá que discutirse el proyecto de Presu[illegible] próximo año, discusión que ha de ser larga por la infinidad de enmiendas que se presentarán; pero no obstante, de todas partes llegan observaciones y protestas que algo habrán de influir en el ánimo del autor del proyecto.

Respecto á los azúcares, el señor ministro de Hacienda muestra decidido empeño en su aprobación inmediata por los ingresos que tendrá el Tesoro al elevar el impuesto á 35 pesetas en 100 kilos y prohibir durante tres años todo establecimiento de fábricas nuevas, y durante otros tres, en el radio de 80 kilómetros de las fábricas existente.

Esto se considera como una especie de monopolio, además de influir en las industrias.

Desde luego se perjudica notoriamente á la industria mantequera de Soria, de fama universal, por la elevación del azúcar, indispensable para su laboración, y se arruina á las zonas cañeras.

Es por esto que ayer en Motril (Granada) se ha celebrado una manifestación de protesta, en la que tomaron parte ocho mil personas, entre comerciantes, industriales, agricultores, estudiantes y todas las clases sociales, llevando una bandera con lazos negros.

Al llegar al Ayuntamiento, los manifestantes hicieron entrega al alcalde de una hoja expresando la vivísima protesta de la zona cañera. Un sacerdote, desde los balcones del municipio, dirigió la palabra felicitando y felicitándose de la sensatez y cordura de los manifestantes: todo el comercio cerró las puertas de sus establecimientos.

En el Senado.

Puesto á la orden del día el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, consume el primer turno en contra el Sr. Calbetón, manifestando que son grandes los perjuicios que la ley produjo á la industria alcoholera, pareciéndole insuficiente, para atender á las reclamaciones de los productores, el proyecto que se discute.

Consume el segundo turno el señor Alonso Castrillo y dice que en el proyecto debiera resolverse todo lo que fué objeto de reclamaciones y disposiciones aclaratorias.

Habla el orador de que el reglamento es provisional, á pesar de haber transcurrido tres años desde que se redactó. Es hora de que sea definitivo, y añade que puede el ministro de Hacienda durante el verano redactarlo con arreglo á las reformas de la ley y simplificando el fárrago de artículos de que consta.

El Sr. duque de Arévalo cree que el impuesto podía producir 50 millones, mediante un concierto de recaudación, sin caracteres de monopolio ni cosa que se le parezca, y termina su discurso excitando al ministro á que realice la reforma general de la ley.

Resume el debate el ministro de Hacienda y manifiesta que al mismo tiempo que la reforma de la ley publicará la *Gaceta* el correspondiente reglamento. No acepta el compromiso de mandar al Consejo de Estado este verano el proyecto de reglamento definitivo, fundándose en razones de prudencia que, según dice, le impone el cargo.

Después de rectificar brevemente los Sres. Calbetón, Alonso Castrillo y duque de Arévalo, se aprueba la totalidad y el artículo único.

Despues de retirarse dos enmiendas al artículo 1° y 2° adicionales del proyecto, éste es aprobado, quedando pendiente de votación definitiva, y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Escasa concurrencia: juran el cargo tres diputados y se reanuda el debate respecto á la reforma de la ley electoral, quedando aprobados hasta el artículo 63, y se levanta la sesión.

La reforma de la ley electoral marcha velozmente.

Los demócratas, republicanos y solidarios han pretendido enmendar la obra del Gobierno, resultando completamente inútil su empeño, porque la Comisión no admitió enmiendas y el proyecto saldrá del Congreso para que sea enmendado en la Alta Cámara.

El Sr. Moret, que repuesto de su ligera enfermedad juró y por lo tanto toma parte en las deliberaciones, retiró la enmienda que tenía presentada el exministro demócrata Sr. Alvarado, aceptándose otra del Sr. Perojo, cuyos extremos son:

«Cuando en el acta de escrutinio de elecciones de diputados á Cortes existan protestas y reclamaciones de cualquier índole que sean, ó cuando en un expediente electoral de diputados á Cortes se hayan dado los casos y hechos que se consignan en los párrafos 4.° y 5.° del artículo 51, tan pronto como la Junta Central del Censo haya recibido las mencionadas actas ó expedientes, la Junta Central por sí ó por su secretario las remitirá antes de veinticuatro horas al Tribunal Supremo, para que éste informe directamente al Congreso acerca de la validez y legalidad de la elección y asimismo sobre la aptitud y capacidad del candidato proclamado.»

Los dictámenes que sobre estos expedientes someterá el Tribunal Supremo al Congreso, para que éste, en su soberanía, resuelva en definitiva, versarán, necesariamente, sobre una ó varias de estas cuatro propuestas:

1.ª Validez de elección y aptitud y capacidad del candidato proclamado.

2.ª Nulidad de la elección verificada y necesidad de hacer una nueva convocatoria en el distrito ó circunscripción.

3.ª Nulidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio á favor del candidato proclamado, y validez de la elección, y, por tanto, proclamación del candidato ó candidatos que aparecían como derrotados.

4.° Nulidad de la elección y suspensión temporal del derecho de representación parlamentaria en el distrito ó circunscripción, cuando del expediente ó informaciones se depuren hechos que revelen la venta de votos en forma y número de cierta importancia.»

Esta tarde el proyecto quedó aprobado en el Congreso.

Administración local.

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma de Administración local ha firmado el dictamen que se leyó en el salón de sesiones del Congreso.

Entre las modificaciones introducidas son importantes las siguientes:

La formación de mancomunidades asignadas, ora á la competencia municipal, ora á la provincial, podrá ser iniciada por el Gobernador, por alguna de las corporaciones interesadas en el proyecto y por la mayoría de los diputados á Cortes, juntamente con los senadores en cuyas elecciones hayan tenido parte los pueblos ó provincias comprendidos de algún modo en dicho proyecto.

La tutela no podrá ser impuesta por el Gobierno, ni autoridad delegada del mismo y sí por los Tribunales de justicia.

Las Diputaciones provinciales se compondrán de siete diputados propietarios y siete suplentes. El Gobierno se reserva el nombramiento de Alcaldes en los puertos militares y plazas fronterizas.

En la población rural diseminada habrá un concejal por cada parroquia, para lo cual se convertirán en electivos los concejales delegados á que hace referencia la ley. En esta se suprime el contingente provincial. Solo podrá ser distribuído el contingente provincial cuando se demuestre ser materialmente imposible cubrir de otro modo las atenciones del presupuesto, y aun en este caso se requiere la conformidad previa de los Ayuntamientos que representen los dos tercios del número de habitantes de la provincia.

Se obliga á las Diputaciones á fijar en su primera Asamblea semestral la plantilla del personal, ajustada á las nuevos servicios de las Corporaciones.

Las empleados excedentes tendrán derecho á ocupar las vacantes que ocurran.

Estas son en extracto las modificaciones únicas que ha introducido en el proyecto la Comisión que ha firmado el dictamen leido en el Congreso.

NOTICIAS

Esta tarde en el Senado el señor González Besada ha leído dos proyectos de ley: Uno regulando la intervención del Estado en las Compañías de seguros y el otro de ferrocarriles secundarios.

—El señor ministro de Fomento llevó al Consejo de ministros, último celebrado en el domicilio del señor Maura, un decreto, que fué aprobado, muy extenso, pues consta de 278 artículos en los cuales se hace la recopilación de todas las disposiciones dictadas en estos últimos tiempos relativas á la agricultura y ganadería.

En el decreto se trata de las Granjas agrícolas, campos de experimentación, enseñanza agrícola y cuanto se ha dispuesto en favor de la ganadería y agricultura.

El Sr. González Besada dice que con esta disposición quedan terminados los trabajos de reorganización, faltando solamente algunas leyes substantivas, que se irán estudiando y proponiendo á las Cortes. Entre estas leyes figurará una relativa á los latifundios.

—Durante la tarde de ayer no ha salido de su domicilio el Sr. Maura por encontrarse afónico: hoy se encuentra más mejorado.

—Anteayer ingresaron en la Cárcel Modelo, como anarquistas, Lino Cuesta Martínez, zapatero; Luis Mingo Mocarón, tipógrafo, y Fausto López Alonso, los cuales en la verja que rodea los jardines de Palacio, dibujaban con lápiz un letrero que decía: *¡Viva la anarquía!*

—El día despejado: han vuelto el calor y los sombreros de paja.

Ultima hora

Ha quedado definitivamente aprobado el proyecto de ley reformando la electoral, y en breve vendrá á la discusión el proyecto de los azúcares, que ha de compensar, entre otros, la pérdida que experimenta el Tesoro con motivo de la desgravación de los vinos.

Son muchos los diputados de Andalucía y de las provincias de Levante que amenazan con la obstrucción; pero de ser así, la supresión del impuesto de Consumos para los vinos no se aprobaría.

Cada día se exige con mayor premura la suspensión de las sesiones de Cortes, dada la ausencia de muchos diputados ministeriales.

El Gobierno dice que hasta el día 25 del presente mes, al menos, no se entrará en el período de vacaciones.

Suyo affmo s. s.,

EL CORRESPONSAL.

Curado de dos males con un solo remedio

LAS PILDORAS PINK

Es una persona de Barcelona, D. Enrique Ferrer, calle Muntaner, 73, 1.° 1.ª, al que las Píldoras Pink han librado en poco tiempo y por poco precio, de dos males que le hacían la vida insoportable: de los desarreglos nerviosos y de los dolores reumáticos.

D. Enrique Ferrer.

«Estoy maravillado, escribe el Sr. Ferrer, de la sorprendente eficacia de vuestras Píldoras Pink para la curación de las enfermedades nerviosas. Sentía desde mucho tiempo un fuerte desarreglo nervioso, complicado con dolores reumáticos, y después de haber seguido sin el menor resultado todos los tratamientos imaginables llegué á figurarme que mi estado era incurable. Vuestras Píldoras Pink me fueron recomendadas con tanta insistencia, que al fin las tomé y puedo deciros con verdad, que el resultado que ellas me han dado ha superado á mis esperanzas; han curado mi enfermedad nerviosa, y los dolores reumáticos en las piernas que tanto me hacían sufrir. Hoy todo mi malestar ha desaparecido y me encuentro tan bien como si nunca hubiese estado enfermo.»

La razón de la gran eficacia de las Píldoras Pink, la razón por que curan cuando los demás remedios han fracasado, está en que atacan al mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tonificación de los nervios. No proporcionan un alivio pasajero, no adormecen el mal, hacen desaparecer la causa, la sangre enriquecida y renovada anima á todos los órganos y elimina la enfermedad, los nervios se colman, se hacen buenas digestiones y los dolores desaparecen.

Las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las enfermedades del estómago, los dolores reumáticos, las enfermedades nerviosas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

ECOS DEL CAMINO

Los caminos desiertos, silenciosos,
tienen cierto dolor, honda tristeza
que tomaron tal vez de los que pasan
y dejaron partículas de penas
en las zarzas que bordan sus orillas,
en las cañadas y en las hojas secas...
Y los caminos silenciosos hablan
de cosas tristes y de cosas viejas...,
A través de los llanos, de las lomas,
del desierto, del monte y de las selvas,
tienden ellos su red como si fuesen
las abultadas y robustas venas
por donde corre y se estremece y salta
la sangre toda de le madre Tierra.
¡Son tristes porque vieron tantas cosas!
y saben de las garzas y cigüeñas
que meditan en pie; de los soldados
que pasaron cantando hacia la guerra
y no volvieron más; de los viajeros
que, al caer de la tarde, en una piedra
se sientan á pensar; de los gitanos
de frente ardida y de mirada inquieta
que con el mico escuálido á la espalda
pasaron una noche y que siguieron
envueltos en harapos y en tinieblas.
Cuando todo se muere ellos existen,
y cuando todo olvida, ellos recuerdan
y en el silencio de la noche hablan
de cosas tristes y de cosas muertas...
Éste ¿dó va?... Tal vez á las remotas
playas del mar; tal vez á las praderas
donde duermen los lagos pensativos
como los ojos pensativos de ella.
Aquel otro que sube sobre el monte
como una ese blanca y gigantesca,
irá tal vez á la tranquila choza
escondida en la paz de la floresta.
¿Aquel otro?...—No sé ni ya tampoco
quiero saberlo, ¡porque en una negra
noche aprendí, con el dolor de mi alma,
que al final de cada una de esas sendas
se encontrará lo mismo, hermana Tierra!
Y medito en la vida y me entristezco,
y el sol al ocultarse tras la sierra
tiende un manto de oro en los caminos
que en ese instante con fulgor blanquean.
.....
—La luz amarilla del ocaso
los caminos parece que se quejan.

RICARDO NIETO.

Importantes sondeos en la provincia de Soria.

EN BUSCA DE RIQUEZA

Quintana Redonda es un pueblo de los más pintorescos de nuestra provincia, situado á diez y ocho kilómetros de la capital, á la derecha é inmediato á la línea férrea de Torralba á Soria.

Su asiento es un llano extenso cerca de un trozo de vía romana, y su población, descontada la de sus agregados Izana y Los Llamosos, se eleva á poco más de 300 almas, notablemente disminuídas en estos últimos años por la emigración á tierras americanas.

Tiene abundantes y ricas aguas, caza de todas clases, desde la codorniz hasta el jabalí y el venado pueblan su extenso monte, y el clima es saludable.

Una extensa alameda presta sombra á la pradera situada á un kilómetro del poblado y regada por el río Izana.

La agricultura, la alfarería, la molienda y la extracción de resinas, proporcionaban hasta hoy medios de subsistencia á los habitantes de Quintana Redonda.

El aspecto de sus casas no es el de las edificadas en la generalidad de los pueblos castellanos con adoves y de escasa altura. Lucen en Quintana Redonda un buen número de fincas urbanas construidas con piedra y compuestas de dos y hasta de tres pisos, contando la planta baja.

Con todos estos atractivos, no es extraño que una reguiar colonia veraniega acudiese allí desde hace algunos años á gozar la tranquila y pacífica vida de pueblo sin privarse de ninguna comodidad, pues Quintana, por su proximidad á la capital y por sus excelentes medios de comunicación, tiene cuanto pueda desear quien blasone de modestas pretensiones.

***

Hemos dicho que hasta hoy constituían los medios de subsistencia de los habitantes de Quintana las ocupaciones arriba indicadas.

Hoy se presenta para ellos una nueva industria, que ocupa por el presente á muchos obreros, que tal vez en lo porvenir dé trabajo y sustento á numerosas familias y que acaso pueda anular la emigración que merma su vecindario.

La importante sociedad belga «Compañía Ibérica de Minas» ha comenzado sus trabajos de sondeos en Quintana Redonda, buscando yacimientos de petróleo y carbón.

Emplease al efecto por la Sociedad belga de sondeos é investigaciones mineras, el material más perfeccionado y moderno que existe y bien puede afirmarse, sin temor á equivocaciones, que es el mejor de cuantos hasta el día se ha utilizado en España.

Todos los estudios geológicos hechos dan grandes esperanzas de que se puedan encontrar los dos ricos minerales buscados y, á tal fin, las Sociedades ya mencionadas tienen dispuesto descender á 1.200 metros, si fuera preciso.

La dirección de los trabajos ha sido encomendada al ilustrado ingeniero D. Juan de Fedorowicz, quien cuenta además de extensos conocimientos teóricos, con los prácticos adquiridos al dirigir sondeos de minas de petróleo en Galizia (Austria).

El Administrador-Delegado en España de la Compañía Ibérica de minas, nuestro estimado amigo don Adrián Otlet-Linden, hijo del prestigioso hombre de negocios, Presidente del Consejo de Administración del ferrocarril de Soria don Eduardo Otlet—á cuya amabilidad debemos los datos que nos han servido para redactar estas líneas,—nos ha manifestado que la Compañía de su digna gestión se propone llevar á cabo en esta provincia otros sondeos de igual clase que los ya comenzados.

***

Mucho más que lo que nuestra impericia pudiera expresar acerca de la instalación minera de Quintana, ha quedado dicho de un modo gráfico por nuestro estimado amigo el notable fotógrafo D. José Casado, quien, con la pericia que le distingue, ha obtenido una preciosa colección de fotografías de la zona minera y de la forma en que están hechas las instalaciones.

Dicha colección ha estado expuesta al público durante unos días en el escaparate de nuesta casa y ha sido examinada con curiosidad por muchas personas.

***

Réstanos tan solo dar las gracias á nuestro apreciable amigo don Adrián Otlet-Linden por los datos que nos ha suministrado para hacer esta crónica, dejando á la consideración de nuestros lectores la importancia que tendrá, no ya solo para nuestra provincia, sino para Europa, el descubrimiento de los minerales que la Compañía Ibérica de Minas busca hoy en Quintana Redonda y buscará mañana en otros pueblos de esta tierra.

Para bien de todos deseamos á dicha empresa que el éxito *supere* á las esperanzas.

PUBLICACIONES

Señoras:

La Revista más interesante, instructiva y de modesto precio, creada exclusivamente para la mujer culta, es *El Consultor de los Bordados*, que con éxito creciente se publica dos veces al mes en Barcelona, calle del Pino, número 16.

El cuaderno 45 de la edición de lujo, recientemente salido, contiene un precioso diseño de almohadón de sofá para bordar sobre raso en sedas de colores y combinación de trencillas de Bruges, con su correspondiente modelo iluminado para la guía de colores.

En el mismo cuaderno se insertan dibujos de pañuelos de encaje inglés y de malla para diversidad de aplicaciones; como también un extenso surtido de ellos para todas las prendas del ajuar más completo, sobresaliendo entre éstos un gran medallón para sábana y un emblema de la Eucaristía, para toalla de comunión.

La misma empresa publica otras ediciones como son: *El Arte del Bordado*, *Album Moderno* y *Bordado Universal*, cuadernos especiales de abecedarios para juegos de cama, mantelerías, escudos, enlaces, cifras, festones y caprichos para pañuelos, etc., etc. los cuales vende al insignificante precio de 1'50 y 2 pesetas cada uno.

Pídause prospectos á la administración que los manda gratis.

***

La demostración más fehaciente del progreso actual del arte de imprimir, la esta ofreciendo el establecimiento tipográfico de la señora Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, con la publicación cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, cuyo cuaderno 92 se ha dado á luz, siendo objeto de generales alabanzas y alcanzando un éxito de los mejores y más merecidos.

REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi distinguido amigo: Ruego á usted de cabida en las columnas de su ilustrado bisemanario al siguiente escrito, por lo que le da las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m, *Gregorio Cuevas Acebes*.

En el número 6.664 de EL AVISADOR, correspondiente al día 20 de Junio próximo pasado, y en su sección de «Ecos y noticias», aparece un suelto-reclamo referente al dentista Sr. Larruga, que me interesa aclarar para que la verdad aparezca en su lugar.

En el mencionado suelto se afirma, sin duda por pretender abrogarse mayores títulos, que dicho Sr. Larruga es médico dentista, y como al que suscribe le consta que carece del indicado título, es de justicia prevenir al público á fin de que no se deje llevar por anuncios engañosos, en los que se habla de condiciones que no existen, y á cuyos medios no debe apelarse por nadie que, como el Sr. Larruga, blasona del crédito entre su clientela.

Soria 5 de Julio de 1907.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
Cirujano-dentista de esta capital.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11	Avena	5
Común	9	Yeros	10
Centeno	7'25	Guijas duras.	8'75
Cebada lasilla.	7'50	Huevos docena.	90
Cebadallasilla.	6'25	Patatas, arba.	2'50

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11	Guijas	
Centeno	7'75	Lentejas	
Cebada lasilla	8	Patatas, arba.	
Avena	5'50	Huevos, docna	

ROSECO.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas.	11	Avena	5'50
Común	7'75	Yeros	
Centeno	7'75	Guijas	
Cebada lasilla.	8	Huevos docna.	0'80
Caballar		Patatas arba.	

MEDINACELI.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	10	Caballar	7
Común	8	Avena	5
Centeno	7'75	Guijas	7'50
Cebada lasilla.	7'25	Huevos docna.	
		Patatas arba.	1'20

ALMENAR.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	9'75	Avena	4'50
Común	7'50	Yeros	8'55
Centeno	6'50	Guijas	7'20
Cebada lasilla.	6'50	Huevos docna.	1'25
Caballar	6'25	Patatas arba.	0'10

BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	9'50	Yeros	9
Común	7	Huevos docna.	1
Centeno	6'25	Patatas arba.	1'15
Cebada lasilla.	6	Judías blcas.	24'50
Avena	4'25	Encarnadas.	30

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	9'50	Avena	4
Común	7'50	Yeros	
Centeno	6'50	Guijas	
Cebada lasilla.	6'00	Huevos docna.	0'80
Caballar	5'50	Patatas arba.	2'25

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, terminada Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana, como primer domingo de mes, celebra á las seis de la tarde la Asociación del Apostolado de la Oración, Aliantes del Corazón de Jesús, el piadoso ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús, estando de manifiesto Su Divina Majestad, finalizando los Cultos con el cántico *Corazón Santo*, bendición y reserva.

LABERINTO

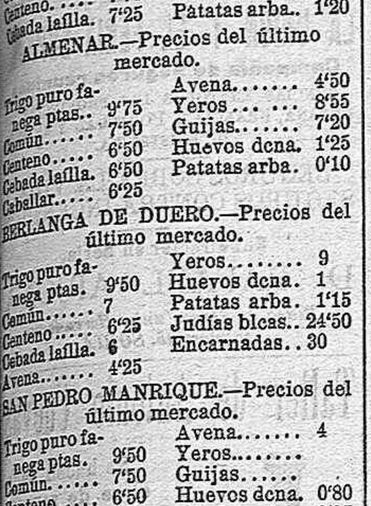

Véase de entrar por la puerta A y salir por la puerta B.

La solución en el próximo número.

Ecos y Noticias

Un pájaro de cuenta.—A las once de la mañana del día 2 del corriente se presentó en la Inspección de vigilancia un sujeto que dijo llamarse Francisco Llobet y Oliver, natural de Buenos Aires, solicitando una carta de socorro.

Al activo Inspector de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Anacleto Velilla, le infundió sospechas el aspecto del referido individuo y dió cuenta de sus temores al Sr. Gobernador interino don José María Fresneda quien ordenó fuese interrogado.

El Francisco hizo declaraciones por las que se dedujo que se hallaba procesado por tentativa de robo y puesto en libertad provisionalmente por la Audiencia de Barcelona.

Al verse libre trató de huir de la acción de la Justicia.

Se halla reclamado por la referida Audiencia á cuya disposición ha quedado.

En estos últimos días llegaron, procedentes de Granada, á esta ciudad y de paso para Villoslada (Logroño), los señores marqueses de Santa Cañada.

Exposición de Laboress.—El señor Presidente de la Cámara de Comercio, nos transcribe una circular que ha recibido del Ministerio de Estado, rogándonos la hagamos pública y dice así:

«Deseando este Centro que la participación de España en la Exposición de Labores de la Mujer, próxima á celebrarse en Melbourne, sea verdaderamente espléndida, me permito encarecer nuevamente á su reconocido interés y patriotismo que se digne dar la mayor publicidad posible al ruego que se le dirigió por Real orden de 25 de Abril último, procurando que la noticia llegue á conocimiento de las personas dedicadas á dichas labores.

Al propio tiempo, y con el fin de que no sufran retraso las expediciones de artículos destinados á la referida Exposición y en su consecuencia no puedan figurar por llegar fuera de tiempo, ruego á V. S. que tenga presente que los objetos reunidos por esa Cámara de su digna dirección deben estar en poder de este Ministerio para el día 15 de Julio próximo».

Cinematógrafo.—Muy concurrida se vió el jueves la instalación cinematográfica de la Cámara de Comercio y satisfecho salió el público de las películas exhibidas, especialmente de la del *Viaje á Venecia*.

Mañana tendrán lugar varias funciones con un sugestivo programa, en el que figurarán vistas de gran atracción, como la que lleva por título *Un viaje á Pompeya*.

Hemos recibido con un atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputación provincial de Soria, nuestro apreciable amigo D. Gregorio Velasco y Villaverde, un ejemplar impreso de las Observaciones al proyecto de ley sobre reforma de la Administración local, presentado á las Cortes por Real decreto de 31 de Mayo próximo pasado.

Agradecemos la atención.

Del 8 al 30 de Septiembre próximo, se celebrará en Salamanca una Exposición regional de Agricultura, Ganadería, Industria y Artes, á la cual podrán concurrir las provincias de Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora.

Los demás productos nacionales y extranjeros podrán también presentarse fuera de concurso y sin opción á premio.

Por Real orden de 24 de Junio ha sido aprobado definitivamente el proyecto de las obras para la construcción del trozo 2.° de Portugal á Tordelloso y ramal á la estación de Quintanas de Gormaz.

La construcción de este trozo de vía favorece á muchos pueblos que se encuentran muy alejados de carreteras y ferrocrrriles, teniendo que transportar sus productos en caballerías á distancia de 30 á 40 kilómetros.

A las cinco de la mañana del día 2 del actual fué hallado en término municipal de Valdegeña el cadáver del pastor Acisclo Fernández Delso, cuya muerte, según certificación facultativa, fué causada por un ataque de los que con frecuencia padecía el finado.

La situación económica actual de nuestro Municipio con la Diputación provincial, según datos que nos ha facilitado el señor Alcalde D. Ramón de la Orden, es la siguiente:

DEBE

Deuda en 1.° de Enero de 1906	138.019'79
Contingente provincial de 1906	33.384'20
Idem hasta fin Junio 1907	16.504'38
Importa el debe	187.908'37

HABER

Entregas verificadas desde 1.° Enero 1906 hasta fin Junio 1907. En metálico	54.924'86
Redención censo Hospital	66.666'66
Importa el haber	121.591'52

RESUMEN

Importa el debe	187.908'37
Idem el haber	121.591'52
Saldo en contra del Ayuntamiento	66.316'85

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos, 10; todos legítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'36. Defunciones, 18, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; grippe, 1; tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, 6; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 3; ídem digestivo, 4; idem génito-urinario, 1; senectud, 1; resultando una mortalidad de 2'45 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 5; resultando una nupcialidad de 0'68 por 1.000 habitantes.

Han llegado á Soria y salido para Tardelcuende, donde pasarán el verano, nuestros estimados amigos D. Jerónimo de la Encina y su hijo D. Enrique.

Sean bienvenidos.

El mercado de lanas.—Este negocio está paralizado: los ganaderos andan de cabeza para dar salida á los vellones; los fabricantes compran solamente lo preciso, esperando mejores precios, aun contando con que este año se cotiza la lana algunos reales menos en arroba que los años anteriores. Veremos en qué para el pleito.

Campos y mercados.—El calor y la sequía de la última temporada han producido en los campos los naturales efectos, impidiendo en unas partes el desarrollo de las plantas y arrebatándolas en otras antes de la granazón.

Como consecuencia de este estado de cosas, el precio del trigo ha experimentado una importante subida, y aun se espera que sea mayor, si la próxima cosecha no viene á contenerla.

Hay regiones favorecidas donde se espera hacer una buena recolección de cereales; pero hay otras donde la cosecha queda tan mermada, que no llega á la cuarta parte de la cosecha del año último.

En el monte pinar de Almazán y sitio denominado Valdevidriales se declaró un incendio el día 4 del actual á las dos de la tarde, que fué sofocado á las 4 horas de iniciarse, después de haber recorrido unas tres hectáreas de terreno.

En el punto denominado Llano de la Hoya, termino municipal de Borobia, fué hallado el día 2 de los corrientes el cadáver del niño Francisco Modrego y Modrego que falleció á consecuencia de haber sido arrastrado por una caballería mular que conducía á la dula.

Abogados del Estado.—El día 15 del corriente mes de Julio termina el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones á dicho Cuerpo, cuyo plazo es improrrogable.

Las instancias podrán presentarse hasta dicho día inclusive en la Dirección general de lo Contencioso del Estado (Ministerio de Hacienda) pero se advierte que para ser admitidas deberán ir acompañadas de los documentos y requisitos que se señalaron en el anuncio de la convocatoria publicada en la *Gaceta de Madrid* de 29 de Enero de 1907.

Niños martirizados.—La prensa de Zaragoza recibida hoy publica horribles detalles del criminal secuestro de que han sido víctimas cinco niños, hijos de un conocido ingeniero, poseedor de inmensa fortuna.

Este casó en segundas nupcias con una maestra hace poco tiempo.

Desde el día de su segundo matrimonio sufren sus cinco hijos el horrible martirio de un cautiverio verdaderamente inquisitorial.

Encerrados en un cuarto infecto y obscuro, con escasa alimentación y sin higiene de ninguna clase, los infantiles cautivos presentan desolador aspecto, pues están demacrados, y en su mirada, unas veces medrosa y otras vaga, se adivina que el criminal abandono de que han sido víctimas los han puesto en las fronteras del idiotismo.

Hacía mucho tiempo que no se les había sacado á la calle: ni siquiera habían visto la luz del sol desde el balcón. Siempre encerrados en aquel cuarto, se iban consumiendo poco á poco, agostándose por la falta de alimentación debida, y por la carencia absoluta de cuidados y de limpieza.

El padre ha debido sufrir el contagio de la crueldad de su nueva esposa, dejándose llevar por ella y contribuyendo con su pasividad incomprensible á que se consumara el feroz atentado.

El juez decidió, por de pronto, sacar de su encierro á los infelices niños, librándoles de la potestad abominable de sus padres.

Los vecinos de la casa, enterados de la decisión judicial, disputáronse el derecho de acoger á las inocentes criaturas.

Un obrero, que vive modestamente en el piso cuarto, no quiso ceder á nadie el honor de alojar á las víctimas, y el juez cedió ante sus voluntariosas insistencias.

Cuando se requirió al caritativo obrero que manifestase la cantidad que había de señalársele en concepto de alimentos con que atender á la subsistencia de los pequeñuelos, contestó el hombre casi indignado:

—Me ofende usted, señor juez, con esa indicación. Jamás exigiré un céntimo por este acto que considero como un deber de humanidad.

El hecho, al conocerse, ha provocado indignación general entre los vecinos y en toda la ciudad. Realmente hay motivo sobradísimo para indignarse, y no sabemos qué forma adoptará esa vigorosa protesta que late hoy en los pechos de todos los zaragozanos.

Dícese que los compañeros de carrera del padre secuestrador, le obligarán á dimitir.

Ha desaparecido del pueblo de Valdealvillo el joven Julián Sancho Muñoz, cuyo paradero se ignora.

Durante el pasado mes de Junio no se han recibido quejas contra las compañías de ferrocarriles ni se han impuesto multas a las mismas.

El caudal de los Pósitos.—La *Gaceta* de ayer publica una extensa circular para la conversión á metálico de todos los valores con que cuentan los Pósitos.

La falta de espacio nos impide publicar íntegra dicha circular, en la cual se aducen, con gran amplitud, las razones que la delegación regia ha tenido para dictar las bases que tienen por objeto la metalización del caudal de los Pósitos.

Sin duda por encontrarse ligeramente enfermo de un ataque de reuma, no se ha realizado el viaje que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo tenía proyectado para visitar las ruinas de Numancia.

La *Gaceta* anuncia oposiciones para proveer 25 plazas de sobrestantes de Obras públicas.

Para tomar parte en dichas oposiciones se requiere acreditar las condiciones siguientes: ser español, tener más de veinte años de edad y menos de treinta y cinco, no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable, no haber sufrido condena y ser de buena conducta.

Las solicitudes, documentadas, se presentarán en la Secretaría de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, antes del día 1.° de Diciembre del corriente, y los ejercicios de oposición darán comienzo el 2 de Enero de 1908.

Leemos en el *Diario de Huesca:*

«Nuevamente han salido á la plaza en algunas localidades billetes del Banco falsos de 50 pesetas, de la emisión de 1902, llamados de Velázquez por llevar impreso el busto del célebre pintor.

Según los periódicos, se diferencian los billetes falsos de los legítimos en que la figura de Minerva aparece muy borrosa y el ondulado del margen tampoco se ve claro. Todo está turbio en este asunto y la fábrica de billetes no legítimos, sin caer en poder de los agentes de la policía. ¿No habrá algún misterio tenebroso en todo esto?»

Penuria de los poetas.—Los poetas inéditos comienzan á escasear en las Galias.

A tal extremo, que en el año actual ha sido imposible conceder el premio de Sully-Proudom por ser aquella condición de inéditos la primera que se exige á los que se disputan la corona de laurel, adicionada con una razonable cantidad de francos.

Este hecho desacostumbrado prueba que en el día los vates noveles encuentran editor para sus inspiraciones, ó bien que poseen recursos para someterlas al juicio público. El cual, sin embargo, se obstina más de lo debido en alejarse de las formas rítmicas. De esta suerte los sacrificios pecuniarios resultan estériles para la gloria anhelada, y los editores de estrofas nuevas ingresan muy pocos recursos en sus cajas de caudales.

La condición económica de los que hoy ejercen y practican la poesía sin aproximaciones administrativas, no ha mejorado por la facilidad de ser impreso; y la situación de los cantores en la moderna república ateniense continúa siendo la misma que en los heróicos tiempos románticos, cuando los favoritos de las musas sucumbían en la casa común cantando su agonía con desesperación resignada.

La estirpe de los Mecenas se extinguió para siempre há, y el automóvil, unido á los otros sports análogos, se encargó de rematarla sin posible esperanza de renacimiento.

A nuestro Ayuntamiento.—Las fiestas celebradas el año pasado en honor de nuestro patrono San Saturio anacoreta resultaron brillantísimas y creemos que la mayor parte de su explendor fué debido á la aparición de un número en el programa, tan culto y atractivo como el de los *Juegos florales*.

Este año no se ha pensado en repetir dicha fiesta por las dificultades que lleva consigo su celebración y tenemos entendido que el programa para las fiestas de Octubre será sencillo y sin ninguna novedad.

¿No podría nuestro Ayuntamiento dedicar un lugar cada año á que fuéramos conociendo algo de las Bellas Artes?

Este año la premura del tiempo no permite grandes desahogos pero bien pudiera organizarse aún un concurso de bandas, por ejemplo.

Creemos que no sería muy caro, pues con la cantidad que el Municipio destina á gratificación de una banda militar que venga á amenizar las fiestas más la que se recaudase por el concepto de entradas para presenciar el concurso, que podría celebrarse en la Plaza de toros, habría suficiente para los premios que se anunciaran.

Y con ello los que no podemos salir de Soria disfrutaríamos del placer que proporciona la interpretación brillante de obras musicales.

De enseñanza.—Han sido nombrados maestros interinos de Caracena, doña María Mercedes de Lamadrid; de Almántiga, D. Ildefonso Sanz García; de la auxiliaría de niños de Berlanga, D. Emilio Gómez Laguna y de Valdenegrillos, don Ecequiel Uriel Romero.

*** Se ignora la residencia de D. Vicente Horet, D. Florencio Torre Escalante, D.ª Sofía Gil Boix y D.ª Encarnación Escobar Requejo, nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Frechilla, Aldealseñor, Carazuelo y Cubo de la Sierra, respectivamente, los cuales pueden recoger sus nombramientos en la Sección de Instrucción pública de esta provincia.

*** Han tomado posesión en propiedad de Viana, doña Leonor Sanz Ulibarri; de Pinilla del Olmo, D. Manuel Soler Montes; de La Barbolla, D. Lope Morales, y de Tardajos D. Pablo Sanz Socia.

Los más exquisitos manjares dejan saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, el LICOR DEL POLO.

Herniados.—*El cinturón electro-reductor (braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electromagnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. *Precio 50 pesetas.* Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima *Agua de Colonia de Orive*, la compran por garrafones de 4 litros y les sale el litro á 4 pesetas. Y de balde el garrafón, que vale 2 ptas. Si no se encuentra en los depósitos la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto remitiéndole 16. ptas.

ANUNCIOS

Ama de cría.—Para criar en casa de los padres, en esta capital, se necesita una con leche fresca.

En esta Administración se informará.

Granero.—Se arrienda uno muy capaz en la calle del Pósito, á veinte metros de la Plaza Mayor, con entrada accesible á carros y caballerías.

Para tratar, Teatro 1.°, pral.

Anuncio.—Procedente de la testamentaría de D.ª Cipriana Hernández García, vecina que fué en esta ciudad, se venden dos vacas suizas de cuatro años de edad, una de ellas preñada, las cuales se hallan destinadas al suministro de leche.

Los que quieran interesarse en la compra puede avistarse con el testamentario D. Felipe García Vega, calle de la Tejera, en esta ciudad, en cuyo poder se hallan.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500.000 ptas.

Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1908. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3, 4 ó más plazos, según desee el subscriptor de la póliza, cuyos vencimientos puede fijar á su comodidad.

También se admiten seguros dotales para niños y niñas desde 1.000 á 5.000 pesetas, á pagar las primas por meses, trimestres, semestres ó anualidades.

Dirigirse para precios y condiciones al Representante

D. Mariano Cacho Cabello

Plaza de la Leña, 12, segundo.

Ama de cría con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse á D. Jesús Domingo Chapero, en Almarza.

Aprendiz de comercio.—Se necesita uno de 15 ó 16 años de edad en el establecimiento de ultramarinos de don Sixto Morales.

Se compran flores de manzanilla, malva, amapola, etc.

Farmacia y Droguería de José Morales Orante.—Soria.

Sirvienta.—Se necesita una de treinta años en adelante, que reuna buenas condiciones.

Para más detalles, dirigirse al señor cura párroco de Villar del Campo. 1-6

Ama de cria.—Se ofrece con leche fresca para criar en su casa.

Dirigirse á Simón Sanz, de Villanueva de Zamajón. 3 p.

Se arrienda una casa en la calle de Zapatería, n.° 40.

Para tratar dirigirse á D. Pedro Gil en la misma casa.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS

1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa ordinaria desde **2'25** á **15** pesetas.

Fondas: Desde **4** á **12'50** pesetas.

Carruajes: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.

Después de empezada la temporada, se inaugurará un servicio de **automóviles** en Sabiñánigo.

Para detalles é informes dirigirse al Administrador general.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Cabinete de Física terapéutica

(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

DEL

Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D Gamino del Campo Pérez

H. Pastora

25

COLLADO

(SOPORTALES)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 5

TAMBIÉN POR CORREO

No habrá débiles

Usando el Antianémico

GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL

Pérez Martín Velasco y Compañía.

Mayor, 18, Madrid.

MADRID.—LA CORONA.—Fonda de la Corona, de MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

GRAN FABRICA DE YESO

Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Desde esta fecha, se advierte al público en general que se ha dado principio á fabricar yesos, tanto blanco como clase superior corriente, abasteciéndose esta fábrica de piedra de una de las mejores canteras para esta clase que existen en la provincia, y siendo su precio el de *una peseta* quintal de 46 kilos puesto en la obra.

Para los pueblos que puedan transitar carros, precios económicos en portes.

Pues si bien es verdad que dió principio esta casa á fabricar hace un año, no ha seguido hasta ahora por no tener en condiciones molino y demás artefactos, hoy que los tiene instalados, puede ofrecer al público abundantísimo género, como igualmente en teja, ladrillo, cal, mortero, etc. etc.

Para la venta y avisos, en el depósito de la Plaza Mayor, número 7, carpintería, y en la misma fábrica, Lavaderos viejos de lanas de San José, Soria.

Soria, 25 de Junio de 1907.—*Bruno Muñoz.* S.

TERMAS DE ARNEDILLO

(LOGROÑO)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen **rival.**

Contienen doble mineralización que sus similares y son **las mejores** para curar el **reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis,** etc. S.

Coche diario desde Soria.

L. LARRUGA

DENTISTA

Establecido en Madrid.—León, 9

Especialidad en construcción de *dentaduras* á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más *perfecta adaptación* y *solidez*, siendo admirables sus resultados por la *fácil, cómoda* y *perfecta masticación* que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria.—Fonda del Comercio, del 7 al 30 de Julio.

En Almazán.—Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma.—Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta: De nueve á doce y de tres á seis.

(Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada, pues no podrá demorar su permanencia en cada población por más días de los fijados.)

LIQUIDACION VERDAD

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son **objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos,** é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público **precios baratísimos.**

Las ventas todas al **contado,** con precio **fijo.**

Esta liquidación se realizará desde el día 4 de Marzo.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

SORIA

Sucursal en el Burgo de Osma.

Para la presente temporada inmenso surtido en sombreros de paja y fieltro, últimas novedades de Madrid, para caballeros y niños, precios al alcance de todas las fortunas.

Se forman y limpian sombreros de todas clases, casi de balde.

Especialidad para Sres. Sacerdotes.

La Perla Soriana

Confitería, Repostería y Pastelería de la

Viuda de Martínez é Hijos

14, Plaza de Aceña, 14. (Antes Herradores).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantequillas y mantecadas. — Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también flambres.

Los previsores del porvenir.—*Asociación mutua nacional para pensiones.*—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.*)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

Soria.—Imp. Sob. de V. Tejero.—1907.

CAPITULO XIV

FELICIDAD.

La comida preparada en el palacio para que diera principio á las cuatro de la tarde, y como de despedida, era magnífica; el Conde de Montilla, en cumplimiento de los deseos de su prima Lucrecia, había persuadido á su tía, y á todos los convidados de que debían salir para Madrid al día siguiente.

Lucrecia, con su aire de reina con su magnífica belleza, con su alta cuna, y sobre todo con su opulenta dote, ejercía en el ánimo de su primo una influencia irresistible: los devaneos de Francisco eran sólo ilusiones de sus sentidos: su corazón y su cabeza se hallaban acordes para no desperdiciar tan rico enlace y en el que tan halagada se veía su vanidad.

En aquella comida había además otro oculto fin: el de satisfacer el celoso despecho de Lucrecia y su venganza sobre Carolina; por lo tanto, se había invitado á aquella comida á los esposos Villena y á sus hijos; pero sólo Hortensia debía asistir con sus padres, pues los dos muchachos eran hasta tal punto montaraces, que no se podía contar con ellos.

Pero, con gran sorpresa de los dos primos y y prometidos esposos, y á eso de la una de la tarde, se recibió un billete de Corolina excusándose de asistir al convite, y casi al mismo tiempo llegó otro del pintor Vargas, en el cual decía que un acontecimiento inesperado, y para él muy dichoso, le obligaba á salir aquel mismo día del palacio, aunque llevaba la grata esperanza de verles en Madrid dentro de muy breve tiempo.

Estos dos billetes alteraron un poco el buen humor del Conde y de su prima; sobre todo Lucrecia se hallaba inconsolable, porque sin saber cómo ni por qué, se le escapaba su venganza, aquella venganza que tanto había deseado.

Dejémosla consolarse con los preparativos de marcha, á los cuales debían seguir los de su próximo enlace, y bajemos al jardín, en el cual, y esperando la hora de comer, estaba Villena divirtiendo con sus groserías de cuartel á algunos de los huéspedes.

Bajo el gran tilo, y á la fresca sombra que

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Adcock y C.ª

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.—Collado, 52

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.
SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2

ALMACEN

DE

COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña. 15 (antes Herradores.—SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

La Positiva

Gran zapatería

DE

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.—Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, 70. Soria

Sastrería con géneros

DE

A. PASTOR

(EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde **5** pesetas, y trajes de cazadora desde **30.** Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 64. Soria

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

Imprenta y Encuadernación

DE

Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de *fuera de la provincia* ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

La Numantina

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE

CASTO HERNANDEZ

Quien no usa el jabón para lavarse las manos, el cuello y la cara, cría más suciedad que el cerdo. Es para sí mismo un cargo de conciencia más pesada y grande que el delito más serio que el hombre puede cometer: por tanto el aseo y limpieza de las ropas es para todos el más real y verdadero alivio del cuerpo.

Teatinos, 1.—Soria.

Pedro Lobera é hijos

Pintores

Santa María, 1. 2.º
SORIA

Ferretería y Cerrajería

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Aceña, 16
y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grueses, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

Soria

NUEVO

Mapa de Soria

POR

D. Anastasio González

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de

Sob. de V. Tejero.

SORIA

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para **seis** personas

hecho en CINCO minutos

Precio: **65 céntimos,** cajita

Véndese en Soria en la acreditada Confitería "La Delicia,, de D. Epifanio Liso.

Al por mayor **Compañía Huevol** Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

NAVAS & C.ª IA. INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE.- Ruston Proctor & C.ª Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.--Segadoras.--Atadoras. Guadañadoras.--Gradas.--Rastrillos.--Prensas para uva.--Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

Vinos de todas clases y sidra

Aguardientes, thes y licores

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embutidos, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

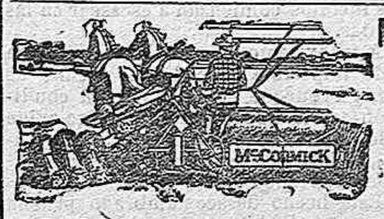

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Gárteiz Hermanes Yermo y Compañía

Bilbao.—Valladolid.—Gijón

Segaderas atadoras, guadañadoras, rastrillos y allojadoras

MC. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Herificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al representante en esta provincia **CLAUDIO ALCALDE,** *Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo. 4.—SORIA*

ROTULOS ESMALTADOS Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, Méxica, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeaux, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjanse á **Pedro Pacheco,** Briviesca (Burgos.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. Frasco, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid, y en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA.

Taller de Antonio Cuevas

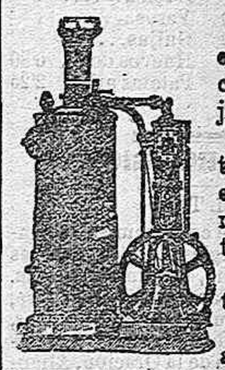

Se hacen toda clase de reparaciones y modelos.

Trabajos de torno y ajuste, en molinos harineros y de vino.

Sierras de cinta y circulares.

Maquinaria agrícolas, bombas y máquinas de vapor.

Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm.

(PALACIO DEL GOBIERNO CIVIL)

SORIA

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA **debilidad,** *permatorrea* **esterilidad.**

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, número 39.—Madrid.

En Soria, farmacia de J. Morales.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de

apertura y limpia de ríos arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas.

Precio 2'50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino de V. Tejero.—Soria.

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de La puente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y por motivo de la disolución de la antigua sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de ser favorecido con sus encargos, pues aquí como ahora esta casa construye en todas clases de calzado se le encargue, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del país como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fin ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos, encargos quieran hacerse á esta antigua casa dirijan todos á mi nombre, pues el señor Modrego, dejó por completo de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MODREGO

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

---

su anchurosa copa proyectaba, se hallaban sentadas cuatro personas. Vargas, esposa, Carolina y su marido, que aquel día, accediendo á los ruegos de su mujer, no había ido al trabajo.

—A Dios gracias, mi querida niña, ya eres dichosa, dijo Wilna, tomando la mano de la joven: yo también lo soy, pues he hallado á mi Luciano, á este Luciano á quien con tanto afán he buscado por espacio de diez y siete años, y el cual á su vez me ha buscado también por todas partes.

—¡Es posible! exclamó Carolina.

—¡Sí, hija mía! Dios quería castigarme haciéndome pasar tan largo espacio de soledad y abandono, para que comprendiese cuánto había perdido por mi culpa: los mismos países hemos recorrido; las mismas pesquisas hemos practicado, y sin embargo, hasta hoy no hemos podido hallarnos.

La voz bronca de Villena interrumpió el dulce acento de la alemana, apostrofando duramente á su mujer.

Berta pasaba silenciosa y triste, según su costumbre, por el sitio en que se hallaba Villena haciendo reir á sus oyentes.

—¿Qué haces aquí? gritó aquél con aspereza; ¿no *te mandé* que fueras á ver por qué no quería venir Carolina?

—Amigo mío, perdona, repuso Berta con dulzura; está enferma,

—¿Qué ocurre, mujer? preguntó el padre de Bernardo apareciendo en la puerta.

—¡Que Carolina nos quiere ya, que comerá á nuestra mesa, que vivirá á nuestro lado!

—Dios se lo premiará en el cielo, porque nos hará muy felices, dijo el anciano con grave y dulce acento.

—¡Ah padre mío! exclamó la joven abrazándole á su vez: tú que eres tan bueno, ruega al cielo que no me castigue por haber sido durante tanto tiempo bastante ingrata para desconocer á vosotros tres, que me queréis tanto!